

REVISTA DE GERONA

SEPULCRO DE ELEONOR DE CABRERA



En la capilla de los Arcángeles S. Gabriel y S. Rafael de los claustros de la Catedral de Gerona, construida por Eleonor de Cabrera, véase apoyado en el muro de la izquierda el sepulcro de esta Señora, digno de ser conocido más que por su valor artístico (que sin tenerlo extraordinario, merece no obstante estima) por pertenecer á la madre del infortunado consejero de D. Pedro IV de Aragón, Bernardo de Cabrera, decapitado en Zaragoza por orden del rey el año 1364.

Constituye el sepulcro una caja de piedra del país, dividido su frente en ocho compartimientos por elementos arquitectónicos simulando arcadas, con otras tantas figuritas hoy destruidas, y estatua yacente de la difunta en la cubierta. Todo ello está puesto bajo un arcosolio.

Una inscripción, partida en dos líneas, mostrando en el centro el escudo de Cabrera y á cada uno de sus extremos otro escudo, éstos últimos por completo estropeados, decía de quien era la sepultura. Lo que aún hoy puede leerse es lo siguiente:

I. *capraria: mat(er) nobil(is) vicecomitis d(e) caprari(a) q(uæ) fuit oriun | da d(e) castella cui(us) pater fuit.....*

2. *m instituit: cui cccc: solidos re(n)dales assignavit: et anniversariu(m) conve(n)tuali fieri ac ca | nonica(m) porcione(m) duplicari ma(n) davit i(n) die s(an)c(t)or um: gab(ri)el(is) et raphaelis: q(uæ) obiit... a(n)i(m)a requiescat i(n) pace.....*

Exceptuando la fecha de la muerte de D.^a Eleonor y el nombre de su padre, lo demás de la inscripción puede suplirse con las noticias que vamos á continuar, sacadas de la Curia episcopal.

En el fóleo 24 del Libro de la primera visita del Cardenal Anglesola, se lee el traslado de una escritura otorgada el día 24 de Junio de 1331 por Eleonor, «*muller del noble Bernat de Cabrera*», por la que funda un beneficio presbiteral en la capilla que, con permiso del Obispo y Capítulo, se proponía hacer construir en los claustros de la Catedral, bajo la invocación de los Arcángeles San Gabriel y S. Rafael. Instituye fiesta doble el día de la festividad de dichos Arcángeles: una lámpara que arda perpétuamente noche y día ante su altar; y, por último, prescindiendo de otros detalles, un aniversario conventual celebradero todos los años en dicha Sede el día de la fecha de su muerte. Para todo ello, dá la cantidad de cuatrocientos sueldos barceloneses de terno rendales, los mismos que el «*Noble Bernat per la gracia de Deu Vescomte de Cabrera, son fill,*» le había dado á sus libres voluntades con escritura del día 22 de los propios mes y año, sobre los censos y otros emolumentos del castillo de Anglés. Se reserva por durante su vida el derecho de presentación, el cual, después de su muerte, corresponda á su mencionado hijo y á los sucesores de él que sean Señores del Castillo de Anglés y, á falta de los mismos, al Señor Obispo de Gerona.

El permiso á que alude la escritura extractada, concedido por el Obispo y el Cabildo Catedral, se halla continuado en el libro 6 *Notularum*, fol. 132, siendo en él de notar que comprende no solamente la facultad de construir dicha capilla «*in Claustro Ecclesiæ Gerundensis.... in illo angulo qui est post ultimam capellam operis novi ipsius Ecclesiæ juxta campanile eiusdem* (Torre de Carlo-Magno); sino asimismo el derecho de tener en ella su sepultura «*et infra illam Capellam eligere sepulturam et tumbam ibi ponere in qua eius ossa post huius vitæ transitum suo tempore reponanturo*».

Con fecha 21 de Junio del año 1336, la misma D.^a Eleonor que se titula *Senyora del Castell d' Anglés*, probablemente por ser entonces ya difunto su marido, fundó en la sua capella de S. Gabriel y S. Rafel que había construido, una limosna para diez pobres, consistente en tres canas de tela blanca á cada uno de ellos, de valor dos sueldos y cuatro dineros la cana, la cual debía distribuir-

se el día del aniversario de su muerte. Para subvenir al importe de ella, destinò tres mansos, sitios en la parroquia de Anglès, que había comprado á Dalmacio de Roviria (fól 53 del Libro de visita antes citado).

De las noticias apuntadas resulta comprobado que el sepulcro en cuestión es el de D.^a Eleonor, mujer de Bernardo de Cabrera Señor del Castillo de Anglès, y madre de otro Bernardo que fué Vizconde de Cabrera, la cual vivía aún en 1336 y era oriunda de Castilla. Ignoramos á que familia pertenecía por estar borrada la inscripción sepulcral así en lo que se refería á su padre, como en los escudos terminales, que acaso eran los suyos. Por lo que queda de uno de ellos se deduce no ser el mismo que se halla colocado sobre la puerta de la Capilla del Claustro que contiene el sepulcro y, á nuestro parecer, es el de Anglès (*águila en el campo; bordadura de escaques*).



De D. Bernardo de Cabrera, esposo de D.^a Eleonor, hablamos en un artículo publicado en esta REVISTA (Julio, 1888). En él procuramos averiguar quién fué Ramón de Cabrera, nieto de Gerardo el que se apoderó del condado de Urgel, é hijo de otro Gerardo, Vizconde de Cabrera, cuyo hermano mayor Poncio llegó a ser por fin legítimamente Conde de Urgel. Este último Gerardo á más de Ramón, tuvo otro hijo, mayor, que heredó de su padre el vizcondado de Cabrera, llamado igualmente Gerardo, el que casó con Sancha de Sta. Eugenia y procreó de ella una hija, única que sepamos, D.^a Marquesa vizcondesa de Cabrera casada hácia el año 1282 con D. Poncio Hugo, conde de Empurias. Esta señora sobrevivió á su marido, á su hijo Malgaulino y á su nieta, del mis-

mo nombre que ella, D.^a Marquesa: de modo que al incorporarse la Corona, con mejor ó peor derecho, del Condado de Empurias en el año 1322, vivía aún y conservaba la posesión del Vizcondado de Cabrera.

Ramón, el hijo de Gerardo, heredó de su padre los castillos de Anglés y de Bruñola y la mitad del honor (hacienda) de Castellá. De él y de su esposa Alamanda fué hijo D. Bernardo de Cabrera, que en 1282 había alcanzado ya la edad necesaria para poder firmar y obligarse en documentos públicos. Las referencias á su padre terminan en el año 1294, y en 1299 Bernardo de Cabrera ya figura solo en la venda que hizo el rey del derecho de bovage. Del 1306 al 1332 lo hallamos repetidas veces mencionado, muchas de ellas como señor del castillo de Anglés y *junto con su esposa Eleonor*. Poco después de la última fecha debió morir. Se observa que ninguna de las escrituras que le mencionan le dá el título de Vizconde de Cabrera, lo cual prueba que no lo fué y se explica por no haber tenido lugar la substitución hecha á favor de su padre Ramón en el caso de morir Gerardo de Cabrera sin descendencia, ya que éste, como tenemos dicho, fué padre de D.^a Marquesa.

Por lo que hace á D. Bernardo de Cabrera, hijo del anterior Bernardo señor de Anglés y de D.^a Eleonor, y nieto de D. Ramón de Cabrera, le hallamos citado con el nombre de Bernardino, para distinguirlo de su padre, con motivo de la expedición y conquista de la isla de Cerdeña en 1323, siendo uno de los nobles catalanes que acompañaron entónces al infante D. Alfonso. Acompañólo también al Rosellón en 1325, teniendo el mando de la vanguardia compuesta de cien caballos. En marzo del año 1328 no pudo ir á Zaragoza para asistir á la coronación de D. Alfonso III, por haber en aquel entónces recibido la nueva de la muerte de la Vizcondesa de Cabrera, viuda del conde de Empurias Poncio Hugo, D.^a Marquesa; la cual es probable le nombró heredero, ya que, muerta ella sin sucesión, Bernardino de Cabrera y su padre eran sus parientes más próximos. La verdad es que en este mismo año, 1328, tomó D. Bernardino posesión del Vizcondado de Cabrera y por él prestó homenaje al rey, el cual con este motivo le dió en franco alodio el castillo de Montpalau con la condición de que si D. Bernardo moría sin descendencia la donación quedaría nula y sin efecto. Vizconde de Cabrera le titula su madre D.^a Eleonor en la escritura de fundación de la capilla de la Catedral de Gerona, que nos ha ocupado, correspondiente al año 1331, fecha en que aún vivía su padre; y lo mismo resulta de una carta que los Jurados de Gerona dirigieron en 10 de julio del siguiente año 1332

«*Als nobles e molt honrats, los senyors en Bernat de Cabrera, e en Bernardin fill seu per la gracia de Deu vescomte de Cabrera*». Entre las varias noticias de fecha posterior que se tienen de Bernardo de Cabrera citaremos la de haber prestado homenaje al rey don Pedro IV en 11 de junio del año 1339 por los castillos de Cabrera, Argimón, Gerona y Blanes, y una carta del mismo año dirigida por el Obispo de Gerona Arnaldo de Montrodón al de Barcelona Ferrer pidiéndole que exhortase á D.^a Timbors, que se había retirado al castillo de Montclús, para que volviese á vivir con su marido, el vizconde de Cabrera Bernardo. Esta señora era hija del Vizconde de Illa y pertenecía á la familia de Fenollet; vivió mucho más que su marido, no siendo por lo mismo posible la explicación que dá D. Antonio de Bofarull de la retirada de D. Bernardo al monasterio de S. Salvador de Breda, sospechando que fuése debida al sentimiento que le produjera la muerte de una esposa querida: la carta mencionada conduce mejor á suponer que le indujeron á ello disgustos de familia. De todos modos es lo cierto que se ignoran hoy los motivos de aquella resolución, y que su retirada á Breda no tuvo lugar hasta el año 1342. Al encerrarse D. Bernardo en el claustro, cedió el Vizcondado de Cabrera á su hijo Poncio: así se deduce de la crónica del rey D. Pedro, el cual, hablando de la segunda vez que en el año 1344 invadió el Rosellón, dice: «*Diumenge matí a dos dies del mes de maig partim de aquí (S. Celoni)... E Nos continuam lo cami e feuse a carrera mossenyer Pontcet vezcomte de Cabrera fill de mossenyer Bernat de Cabrera, e ensemps entramnos dinar al seu loch de Hostalrich.*» Prestó D. Poncio homenaje al rey D. Pedro IV por el vizcondado de Cabrera el día 22 de marzo del año 1347. En este mismo año, y antes de marchar el rey á Zaragoza para ocuparse de los asuntos de la Unión, llevóse de Breda á Bernardo de Cabrera y estando en Zaragoza le nombró su mayordomo: «*E Nos romanint axí, e no haviem quins servis de Majordom ne daltres officis de cavallers; diguem a mossenyer Bernat de Cabrera qui era ab Nos e qui novellament haviam tret de Sant Salvador de Brea, e vench ab Nos aquell viatge, hon ell estava apartadament per vida solitaria, quens servis de majordhom, e axis feu.*»

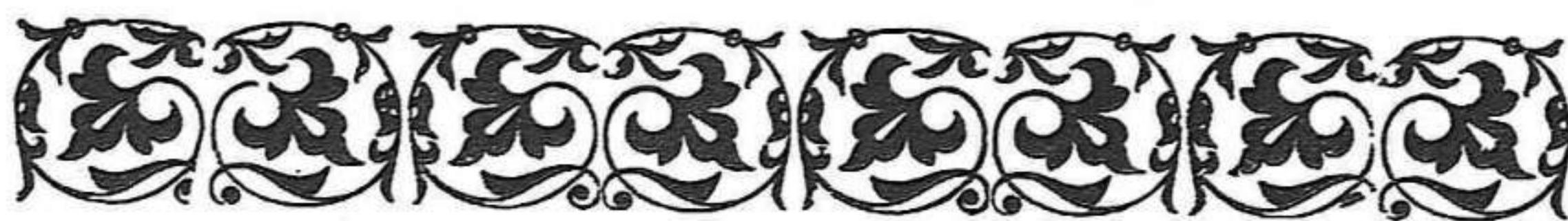
De entónces datan la gran influencia que adquirió Bernardo de Cabrera; los importantes hechos de armas en que tomó parte, y las delicadas negociaciones diplomáticas que le fueron encomendadas. En adelante, su historia es mucho más conocida. A nosotros nos basta haber desbrozado el camino para el estudio de los primeros años de su vida y haber demostrado quienes fueron

sus progenitores, comprobando al propio tiempo la afirmación estampada al comienzo de este artículo, ó sea; que su madre Eleonor de Cabrera, es la que yace en el sepulcro que se conserva en la capilla de los claustros de la Catedral de Gerona. (1)

JOAQUÍN BOTET Y SISÓ

(1) Por referirse á un monumento gerundense, traducimos este artículo que publicamos en la revista catalana ilustrada *L' Avens* (Barcelona, Octubre de 1889); á cuyo director D. J. Massó y Torrents debemos el obsequio de poder reproducir el foto-grabado que lo acompaña.





Á HORTENSIA

Que eres mi mejor amiga,
me lo probaste mil veces;
mas, perdona que lo diga,
hoy que tanto el mal me hostiga,
dudo si me compadeces.

Yo te abrí mi corazón,
y mis duelos te conté
con fraternal expansión,
sin doblez y sin ficción,
con toda mi buena fé.

Ansioso de hallar un alma
que, comprendiendo la mia,
diese á mi pecho la calma,
creí conseguir la palma
de mis afanes un día;

Pues en tí me pareció
se adunaban la bondad,
el talento y... ¿porqué nó?
un alma, cual tengo yo.
sin sombra de falsedad.

Un alma franca y sincera,
noble y desinteresada,
dispuesta, por tal manera,
á una amistad verdadera
por la prueba acrisolada.

Todo esto encontrar en tí
desde aquel día confié,
y sin reservas creí
que lo que hallabas tú en mí
yo á la par en tí encontré.

Fuerte imán de simpatía,
cariño puro y leal
consuelo que Dios envía
á las almas, cuando impía
la suerte azota al mortal.

Amistad, sagrado nombre,
gérmen de preciados bienes,
lazo santo, no te asombre,
más duradero en el hombre
que el amor con sus vaivenes

Yo la hallé en tí, bienhadado,
y la debo mil consuelos
que tu bondad te ha inspirado
y que en mi pecho he guardado
cual sacro don de los cielos.

Quiso el Señor que tú fueras
más buena y afortunada
que yo, de muchas maneras,
y que más risueñas vieras
la luz de tus alboradas.

Y lejos, por tu destino,
hoy sin contemplar mis daños,
á menudo me imagino
que te olvidas de mí sino
de penas y desengaños.

Me hizo el mundo pesimista
con la terrible experiencia...
la dicha es siempre egoista
y suele apartar la vista
de toda humana indigencia.

Perdona, Hortensia, si llegan
mis frases á darte agravios
ó en pesadumbre te anegan,
que aquellos mi vista ciegan
y ponen hiel en mis labios!

Perdóname, si, que al verme
en tan sombrío aislamiento,
abatido y casi inerme,
llego tan triste á ponerme,
que desfallecer me siento.

Y al comparar con mis penas
las dichas de los demás,
helarse siento en las venas
mi vida, y de sus cadenas
pienso en librarme quizás.

Si, Hortensia, siento de veras
con mis duelos amargarte
tus horas más placenteras,
aunque á Dios ruego de veras
que de ellos quiera librarte.

Pero tanto ccho de menos
tus cariñosos cuidados
y tus consejos tan buenos,
que hallo sólo á mis venenos
tus antídotos probados.

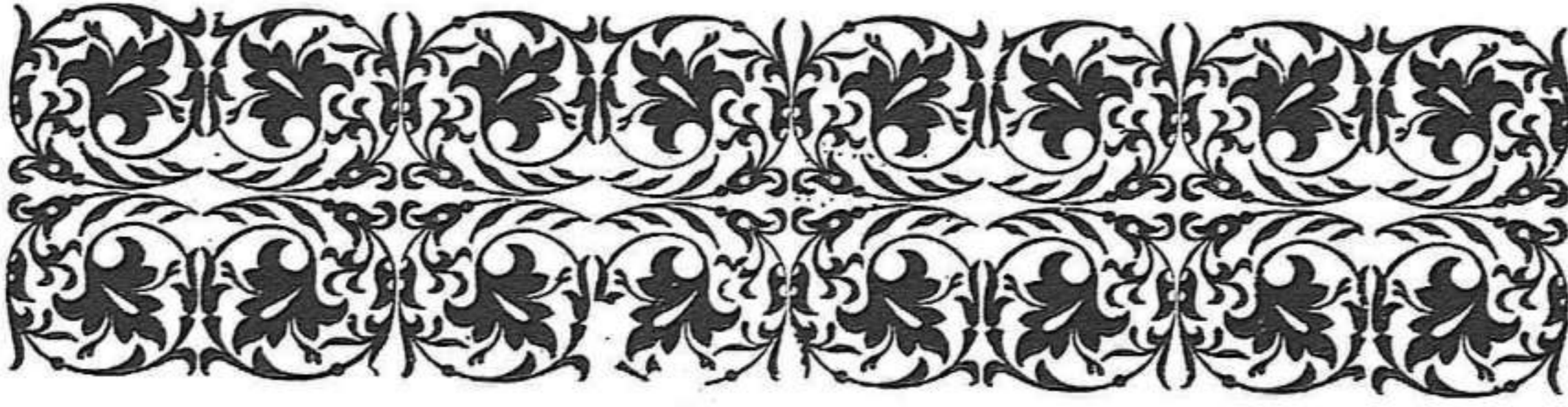
Vuelve pues á mí los ojos,
y verás un vivo muerto
á quien la vida dá enojos,
llevando como despojos
un corazón casi yerto.

En esta senda fatal
tan solo puede salvarme
tu cariño fraternal;
Hortensia, es grave mi mal...
¿podrías abandonarme?..

No lo creo, mi existencia
hoy reclama tu cariño
sino tu grata presencia;
¿de qué sirve la experiencia,
si el viejo vuelve á ser niño?..

E.





AMOR Y ARTE

NOVELA

(Conclusión)

—¡Qué Cristo! Qué apóstoles! ¡Qué gloria! ¡Qué luz! continuó diciendo la entusiasmada condesa. La luz es un color de vuestra paleta. Esa gloriosa apoteosis baña también la frente del artista. Pintor, no desmayéis en vuestra pobreza, condición fatal del verdadero mérito; amad siempre el arte divino, la poesía de la luz, la luz de la gloria.... la gloria es vuestro destino....

Edmundo estaba fuera de sí; y en su delirio, igual á un raptó de febril inspiración, hubo de abrazar á la aristocrática dama dándole repetidas gracias con palabras de insensato.

La condesa, que tenía alma de artista, se explicó acertadamente la exaltación del artista, y no quiso esquivarse haciendo escrúpulos de monja. Al contrario, miró de cerca y con gusto los grandes ojos del joven, arrasados de lágrimas, y le parecieron bellísimos.

—¿Estorbo? dijo desde la puerta una voz de hombre celoso.

—¡Ah! exclamaron á la vez los dos artistas desasiéndose.

V.

CONCLUSIÓN

El barón de K., que el barón era el importuno, se adelantó unos pasos en la estancia, y se detuvo convulso y jadeante.

Medió una pausa de silencio, hasta cierto punto pavoroso, porque se presentía que iba á pasar allí algo extraordinario y grave.

El barón miraba á la condesa con arrogancia depresiva, la condesa al barón con dignidad, Edmundo á los dos con sorpresa.

—¡Señora condesa! dijo por fin el recién venido, con acento de reconvención.

—¡Señor barón! dijo á su vez la condesa, sosteniendo con noble altivez su mirada fulgurante.

—¿Cómo, cómo os podéis sincerar?

—No trato de sincerarme.

—Me debéis una explicación de lo que he visto por mis ojos.

—No tenéis derecho para exigírmela vos; pero mi decoro me la exige y sólo á mi decoro se la doy.

Sucedió otra pausa de silencio.

La condesa miró á Edmundo con toda la elocuencia de sus ojos; Edmundo miró á la condesa y á no ser por su modestia, hubiera comprendido su intención.

Sin embargo, se dió por entendido.

—Espero esa explicación, señora, hablad, dijo el barón más y más celoso y colérico.

La condesa tomó la mano de Edmundo y avanzando con él hasta muy cerca del otro con cierta sonrisa maligna y triunfante.

—Señor barón de K., le dijo del modo más gracioso y cortés, tengo el gusto de presentaros a mi futuro esposo.

—¡Ira de Dios! exclamó el celoso y vencido rival, crispando las manos y dando en el suelo una coz.

—He de advertiros, caballero, dijo ahora el artista creciendo un palmo sobre el orgulloso barón, que esas maneras en presencia de mi futura esposa son inconveniencias que *no me gustan* á mi, ni puedo, ni debo, ni quiero tolerarlas.

El barón de K. se ahogaba en su hinchazón, hinchazón de orgullo herido, que destila siempre hiel, y sentía necesidad apremiante de desahogarse en injurias contra su afortunado rival, y no acertando á proferirlas todas de una vez, prorrumpió en una fiera carcajada.

Ofendido con esto más Edmundo, con ademán imperioso le indicó la puerta de salida.

—¡Esto más! exclamó fuera de sí el barón. Si fuerais más de lo que sois, miserable pintor, tendría el gusto de mataros en buena lid. Pero me vengaré de otra manera. ¡Oh! me vengaré bajo palabra de honor. ¡Si, condesa, me vengaré!

Y partió como un energúmeno.

VI.

El barón de K. no pudo cumplir su palabra de honor tan solemnemente empeñada, en los ocho días subsiguientes, víctima de una fiebre delirante, que lo tuvo postrado todo este tiempo en cama.

Cuando se levantó y quiso poner en orden sus recuerdos, sintió la misma rabia, que rabia y no dolor le producía la profunda herida hecha á su orgullo, y persistió en su empeño de vengarse matando, si no al pintor, por adversario indigno, á la condesa. La mujer muere con su honor; y el honor de la condesa era el blanco de la mala intención del rival vencido.

Y borroneando estaba la escena de la aristocrática dama en brazos del misero pintor de bambochadas, con ánimo de hacer insertar, á precio de oro, el gracioso paso de comedia en la crónica escandalosa de algún periódico callejero, cuando llegó á interrumpirlo en su inocente tarea su ayuda de cámara, entregándole, en bandeja de plata, una carta del interior.

La letra del sobrescrito era de mujer, y ya con este aliciente, dejó el barón la pluma, y rumpió el nema con cierta fruición.

Pero la letra de la carta no era ya de mujer, ni de hombre tampoco, sino de litografía. Ni la carta era tampoco carta, sino un lujoso, elegantísimo y perfumado anuncio, que decía con toda esta concisión, y gallardía:

«La condesa de la Almazara y el pintor Edmundo Núñez participan á V. E. su feliz enlace y se despiden para Nueva York.

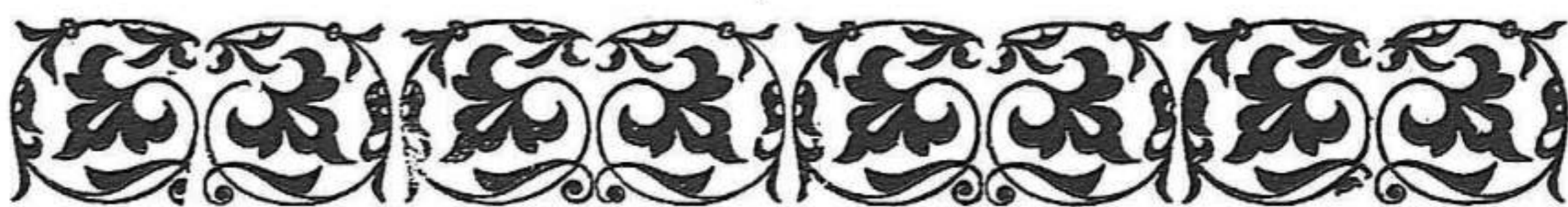
Señor barón de K.»

—¡Mil rayos! exclamó el barón rompiendo la esquela y su ya inútil gacetilla, y la pluma y el tintero. Pues si no puedo matar á ese odioso rival, por no ser más que pintor, ni vengarme de esa loca porque se vá, no puedo estar yo aquí sino en ridículo. Vuelvo, pues á mi Moscow.

Era un ruso, agregado á la embajada en Madrid.

La K. acababa en *off*. No podía acabar de otra manera.

CECILIO NAVARRO



UNA LÁGRIMA

La rosa y el clavel se enamoraban
En la oculta alameda,
Que el amor es la vida de las flores,
Como es la luz la vida en las estrellas.
La casta flor enamorada y pura,
Tan bella como tierna
Temblaba de placer, doblando el tallo
En brazos del clavel, que la enagena.
Su languidez prestábales la luna,
Las aves sus querellas,
Su soledad la misteriosa noche,
Sus ósculos de amor, el aura leda.
Mas de pronto, el ciprés y el verde sauce,
La tímida violeta,
El tierno lirio y el galan de noche,
El pomposo laurel y la palmera,
El pardo ruiseñor, la amante brisa,
Las fúlgidas estrellas,
Clamaron con acento indefinible
Henchido de dolor:—¡Ha muerto Selgas!..
Y murmuró la fuente una plegaria,
Tembló la primavera,
Estremeciose el ardoroso estío
Y arrojó sus encantos la alameda.
La rosa lanzó un grito de agonía
Doblando la cabeza;
Y el llanto del dolor bañó sus hojas,
Huyendo del clavel que la encadena.
Recogió aquella lágrima la aurora,
Convirtiéndola en perla,
Y la encargó con célica ternura,
Como amorosa y sacrosanta ofrenda,
Como el mejor florón, en la corona
Del dulcísimo Selgas,
¡Que quién amó á la flor, solo halla amores;
¡Que quién el alba amó, solo halla perlas!

FRANCISCO GRAS Y ELÍAS



VOCABLOS Y MODISMOS

PECULIARES DE PALAMÓS (1)

PANACH.—Tonto. Es de uso general esta palabra en la localidad, y no hay que buscar el origen de ella en ninguna etimología alambicada. Parece derivarse del nombre propio de una familia á cuyos individuos, justa ó injustamente, atribuyó la *vox diaboli* aquella cualidad.

SUTJAR.—Escuchar y más propiamente escuchar á hurtadillas. Significación algún tanto distinta de la que le da el diccionario de Labernia últimamente publicado.

MORIR DE CARDA.—Morir de repente y por entero, aplicándolo

(1) Sr. D. Enrique Claudio Girbal.—Muy Sr. mio: porque he visto en la *Revista de Gerona* un trabajo suyo sobre refranes y modismos locales, me atrevo á dirigirle los adjuntos apuntes, creyendo que acaso puedan interesarle. Como verá V., tratan de un asunto análogo, pero referente á la localidad de Palamós, villa que sin duda por su posición algo apartada y relativamente aislada del resto de la provincia, conserva costumbres especiales y usa en su lenguaje algunas voces y modismos que no se oyen pronunciar en las poblaciones vecinas. El folklorismo hallará aquí abundante materia que espigar: sirva como prueba la pequeña colección que le remito.

No tengo á mano grandes obras que consultar ni más diccionario que el recientemente publicado de Labernia, razón por la cual acaso daré como nuevo y local lo que en realidad no lo sea: V. podrá, si le inspira esta nota algún interés, enmendarla y utilizarla como mejor le parezca. Mi pretensión no es otra que la de llamar su ilustrada atención acerca de algunos vocablos y frases que han llamado precisamente la mia de forastero en el país, y que considero curiosos y quizás desconocidos de los cultivadores de nuestra hermosa lengua catalana.

Con esta ocasión se ofrece de V. affmo. at. y s. s. q. b. s. m.—Cándido Figa.—Palamós 22 mayo 1890.

por ejemplo, á un árbol que, tocado del rayo, queda seco en un instante.

TENIR Ó PARAR AMENT.—Tener atención y también vigilar ó custodiar una cosa. Parece traducción del castellano *parar mientes*. (1)

ESTOCAFIX.—Del inglés *Stockfish*. Dificilmente se encontraría un natural de Palamós que al hablar del pez-palo, lo llamara de otra manera que como queda indicado; y muchos hay que ignoran que la verdadera palabra para designar aquel pescado sea *peixopalo*.

FER MAL CORREU.—Hacer maldades ó travesuras los chiquillos, desordenando ó echando á perder alguna objeto. Acaso sea corrupción de *mal conreu*.

TIRAR EN HORRI.—Descuidar, colocar sin orden ni concierto. No es pues el significado exacto que le correspondería por la etimología de la palabra latina *horreum*, *horrei*, granero.

FER UN CAP-Y-HU.—*Cap-y-hu* es aquí lo que en otras partes se llama *capgirell*. Vuelta de campana se llama en castellano cuando la da un muchacho jugando. En sentido irónico *fer un cap-y-hu*, significa caer.

FER L' ALÉ.—ANAR Á L' ALÉ.—Nadar entre dos aguas.

COP Ó PET DE TRAMONTANA.—Se dice del viento, especialmente del indicado, cuando sopla con furia.

BLI, BLE, MANZANA Ó MANSSANA.—Facilmente se reconoce en las dos primeras palabras la contracción de las *belit*, *bilit* con que es conocido un juego de chiquillos que se acostumbra en toda Cataluña(2). La última es voz que se usa en el propio juego cuando uno de los contrincantes equivoca una suerte.

FER PEIX UN MAL.—Este sí que es término extravagante, cuyo origen no es fácil atinar. Se dice que un afecto ó mal externo cualquiera hace *peix* cuando determina la tumefacción ó inflamación de un ganglio vecino. Así, por ejemplo, cuando á consecuencia de una erisipela ó flemon de la mano ó del brazo se infartan y ponen dolorosos los ganglios del sobaco, estos tumores son el *peix* del mal de la mano. ¿Porqué ha de llamarse así una cosa tan poco parecida al significado corriente de la palabra? Averigüelo Vargas. Sin embargo, es de uso general el vocábulo en este país.

¡BONA TROMPETA!—Interjección de admiración que ha hecho fortuna aquí y que sin duda introduciría algún chiflado.

LO CANYÓ, LO DIT etc. ME PRU.—Este tiempo particular de un su-

(1) *Parar ament* ó *ment* trae el Diccionario de Labernia. (N. de la R.)

(2) En castellano *Tala*, *calderón*, *pito* y *estornija*, en catalan *Joch de cana* y *bólit*. (N. de la R.)

puesto verbo que no se usa, *prouer* (picar, escocer) se oye muy á menudo conjugar en Palamós, tierra de los catarros de garganta crónicos. (1)

FER MADONA.—Holgar. Aun se usa un refrán que dice *qui de dias fa madona, de nits crema l' oli*, significando que el que no trabaja cuando es ocasión, tiene que hacerlo en malas condiciones y á deshora.

FER PESSA UNA COSA.—Convenir, interesar ó necesitar una cosa. Muy usado.

DE QUANDO CELIS.—De vez en cuando, muy de lejos.

ANARSEN DE RUELLS.—Caerse una persona.

ARIA DE.—Las pocas veces que hemos oído esta expresión adverbial nos ha parecido significar deseo y vacilación en quién la emplea de hacer lo que detrás de ella consignaba. Así podría traducirse por, tengo ganas de.... estoy medio tentado.... quisiera que.... y otras frases análogas.

ROBAR LAS ESTEMANERAS (es capaz de)—La estemanera es término náutico y con la frase expresada se pondera el vicio de robar llevado al último extremo.

RAMA DE SOL.—Puesta de sol. Es locución muy usada entre la gente del campo de los vecinos pueblos de San Juan, San Antonio y Vall-llobrega. No se me alcanza la razón de llamar rama á semejante hecho natural.

UNA AMUNDIA.—Los chiquillos aplican sobre una estampita un pedazo de cristal, envuelven ambas cosas con un papel coquetamente plegado por detrás de la estampita, abren en este papel una aberturita en forma de puerta por el lado del cristal y llaman á esto una *amundia*, para cuya exhibición piden á sus amiguitos un alfiler las niñas ó una aleluya los chicos. Se adivina en la palabra el *tutti gli mundi* de los saboyanos.

FER UNA SENYORA Ó SENYORETA. (los niños de poco tiempo.)—Dar un paso aunque sea con toda dificultad cuando comienzan á andar y se les enseña. ¡Estraña aplicación de la palabra señora!

PLUMELLETA.—PLUMELLS.—Mariposa.

RUINEJAR.—Lloviznar muy fino.

EMBESTINAR (LO SOL.) Congestionar la cabeza, dañar á la cabeza.

RERAVERA—Otoño. El uso de esta poética palabra es general y facilmente se descubre su etimología.

(1) El infinitivo de este verbo no es, como cree el autor, *prouer*, sino *pruhir* ó *pruir*, según lo trae Labernia en su Diccionario. Su uso, y más el del sustantivo *pruhitja* ó *pruitja*, picor ó comezón, está muy en uso en la provincia. (N. de la R.)

CONQUILLES.—Corchas de mar.—Del francés *coquilles*.

S' HI VA POSAR COM UN TINTÉ.—Se dice del que se puso a comer con calma, comodidad y buena disposición. (1)

AIXERA.—Buena ó mala, poca ó mucha *xixera* al recoger el arte de pescar ó al regresar de la pesca, indica la mejor ó peor *suer-te* que se ha tenido en la operación.—En las mismas circunstancias emplean en otras partes la palabra *birosta*.

BO DIU.—Expresión del campo que denota asentimiento á un concepto expresado. Equivale á, está bien, corrientes, enterados.

SE RÈCORDA DE QUANT JUDAS ERA FADRÍ —Frase con que se pondera la antigüedad de una cosa.

NO TE Ó TENIM OLI PER MITXA VETLLADA.—Se da á entender así la escasez de recursos ó pobreza de un individuo.

NO POT Ó PODEM FER UN PET QUE PUDI.—Con esta nada limpia comparación se indica la mala fortuna que persigue á una persona.

A TRENCA NOU-DE-COLL.—Con abundancia, con exceso y mejor aún, desatinadamente.

CARCOLLETS.—Cuando pregunta un niño goloso á su mamá, qué le dará de comer á la hora de la merienda, para hacer comprender la mamá al pequeño sibarita que no está bien que los niños se preocupen por anticipado de semejantes problemas, es muy frecuente que le conteste al rapazuelo *carcollets ab alioli*, lo cual amoscando al chico, termina la cuestión.

FER UN BADELL.—Indigestarse. Especialmente aplicado á los niños que se atiborran de dulces sin cuenta ni medida para luego estar enfermo.

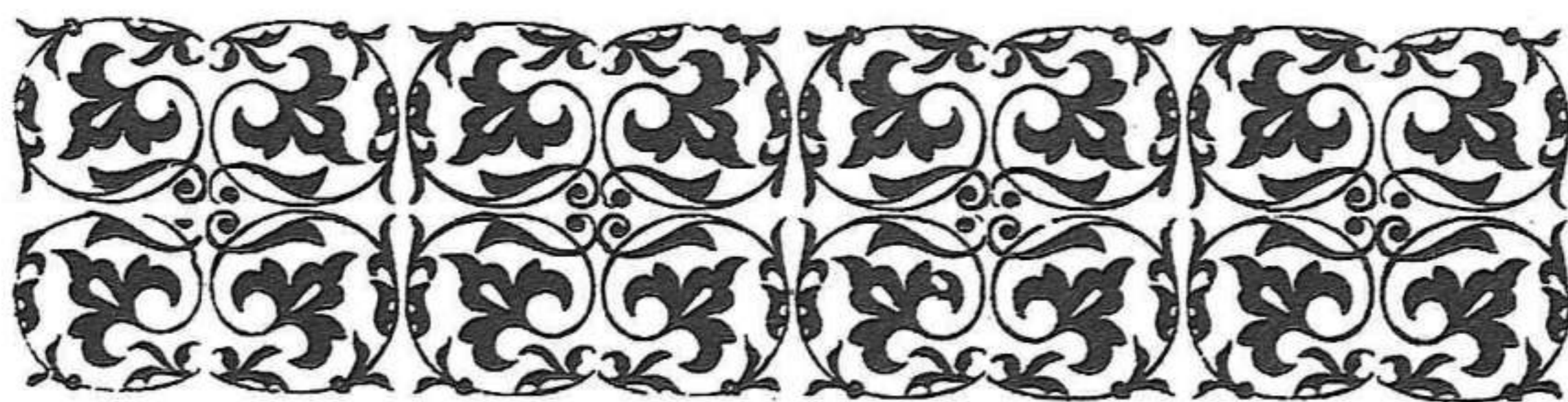
CERCA-VILA.—Costumbre de carnaval que no es para descrita en pocas palabras (2).

LLEVEITX NO TE ABRICH Y HOME POBRE NO TE AMICH.—Refran que, si bien poco usado, es verdadero en todas sus partes y merece recordarse aquí que de Palamós tratamos, por ser este país la patria del insalubre viento que dió motivo al mismo, y que hace de esta villa un criadero de bronquitis, cuando debería ser un paraíso terrenal.

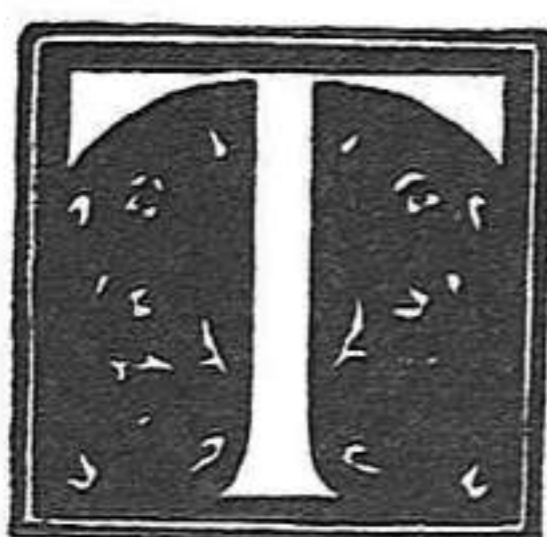
CÁNDIDO FIGA Y PIFERRER

(1) Hemos oído usar de este modismo en el sentido de haberse llenado alguno la panza, atiborrándose, y así se dice también *estar tip com un tinté*. (N. de la R.)

(2) Véase el curioso artículo sobre esta costumbre publicado en la *REVISTA*, número correspondiente al mes de Enero de 1878, con el título de *La cervila y las cançons de Palamós*, por D. Ignacio Pagés. (N. de la R.)



EXCURSIÓN BOTÁNICA Á TOSSA



TOSSA es considerada como término litoral de la región ampurdanesa ó del llamado «Ampurdá Petit», bien que no de la provincia, cuyo límite SO. está junto á la desembocadura del Tordera.

El valle de Tossa es relativamente estrecho dilatándose un poquito cerca del mar; la población ha descendido junto a la playa cual gaviota pescadora, dejando en ruinas la población antigua (Tossa la vella), situada en la falda N. de la pequeña que forma el Cabo de Tossa. Cuasi deshabitada ya esta parte de población, consérvase no obstante su cinturón de antigua muralla enlazada por altas y elegantes torres.

Forman los flancos del valle por el NE. las sierras que ramificándose toman la dirección hacia San Feliu de Guixols, y por el SO. hacia las costas de Lloret de Mar.

La mar de levante está sembrada de islotes y grandes peñascos que brotan á diversas alturas, así como de grandes cavernas excavadas en la roca por el martilleo de las olas, ó bien ocasionadas por derrumbamientos, en la costa brava. Muy curiosas y dignas de ser visitadas estas cuevas, las hay de gran capacidad para alojar 8 ó 10 barcas pescadoras; las hay de diversas formas y alturas y coloreadas de brillantes y vivos tonos de la roca. Los pescadores hallan en ellas refugio en días lluviosos y abrigo en las noches para esperar la hora de recoger las redes. En algunas de ellas anidan los vencejos negros, mirlos de roca, etc.

Muy rica nos parece ha de ser la fauna marina de esas aguas, pues en los pocos días de permanencia pudimos observar algunas especies raras á nuestro entender, y tuvimos la curiosidad de tomar nota de los nombres de peces de la localidad.

En esas costas acontece un fenómeno geológico contrario al que tiene lugar en las de levante de Barcelona, en que la mar avanza inundándose lentamente la costa, aquí pues al revés, la mar se retira y emerge la costa. Parajes me mostró un anciano pescador, que me aseguró estar habitualmente inundados en su mocedad, en tanto que él, había pescado pulpos y al presente brotan sobre las aguas unos 50 y 60 centímetros, y tan solo cubren las olas muy agitadas.

El suelo no es muy fértil, escepto en los fondos y ondulaciones del valle, supuesto que su base está formada por la descomposición y detritus de rocas graníticas, pizarrosas y feldespáticas.

La florula bien que, en mala estación para juzgar de su riqueza, parece no ha de ser de las más variadas (por más que su topografía sea accidentada), quizás á causa de la monotonía del terreno.

A pesar de lo avanzado de la estación, pues estábamos á mediados de agosto, por excepcionales causas meteorológicas de haberse prolongado hasta julio inclusive, las lluvias de primavera, animaba la vegetación una lozania inusitada en tiempo canicular, muchas especies pudimos observar que por lo general, en dicha época hubiéranse hallado agostadas por el calor y cubiertas de polvo.

La vegetación arbórea predominante, es el alcornocal, que puebla grandes extensiones de terreno y su calidad es muy apreciada.

El monte bajo está formado por varias retamas como la *Genista candicans* L. rara; *G. linifolia* L. hermoso arbusto; *Ulex parviflorus* Pourr.; *Sparthium junceum* L.; el *Lentisco* y bastante rara la *Cornicabra*; algunas *jaras* y varios otros arbustos más ó menos raros. Adornan los setos, las bellas y elegantes sumidades del *Agno-casto*.

Hé aquí las especies más dignas de mención, que nos fue posible recoger, ya para herbario, ya para la estación de aclimatación de Lladó.

Delphinium peregrinum L.—De Lloret á Tossa.

Iberis Prostii S. W.—De Lloret á Tossa y San Feliu.

Senebiera pennatifida Db.—Playas de Tossa r.

Dianthus attenuatus Sm. v. *catalaunicus* Wk. et Csta.—Castell de Tossa.

Ruta bracteosa Db?—Tossa la vella, escombros.

— *angustifolia* Pers.—Costas áridas.

Pistacia Terebinthus L.—Sierra al N. r.

Genista candicans L?—Montes de Tossa r.

— *linifolia* L.—*Balandre*, impropriadamente; colinas.

Medicago falcato-sativa Rchb.—Castell de Tossa.

Rubus collinus Db.—De Lloret á Tossa.

Rosa sempervivens L.—Setos.

Myrtus communis L.—Frecuente, montes de Tossa.

Sedum villosum L.—Sierra al N. de Tossa.

Daucus gingidium L.—Rocas de Lloret.

— *gummifer* Lam.—Lloret, Tossa.

— *Bocconi* Guss?—Rocas junto al mar de Tossa.

N. B. A pesar de no mencionar ningún observador esa especie en nuestras costas marítimas, hallo bastante analogía entre una especie que abunda en Tossa, con la especie que describe la Fl. de Francia de Gr. et G.; de la que discrepa no obstante por el involucro tripartido y no bordeado de blanco, involucrillo con hojuelas siempre lineares y no trifidas.

Crithmum maritimum L.—Rocas marítimas.

Galium palustre L.—Aguas de Lloret á Tossa.

Cephalaria leucantha Schr.—Sierra N. de Tossa.

Scabiosa columbaria L.—Castell de Tossa etc.

Pulicaria odora Rchb.—Sierras de Lloret á Tossa, San Feliu.

Sonchus tenerrimus L. Tossa murallas.

Hieracium boreale Fr.—Montes de Tossa.

— *glaucophyllum* Sch?—Bosques de Tossa.

— *myriophyllum* Sch?—Bosques.

— *vestitum* Gr. et G.—Rocas de Tossa.

Phagnalon saxatile Cass.—Rocas de Tossa.

Helicrysum angustifolium Dc.—Colinas.

Anthemis arvensis L. v. *incrasata* Lois?—Tossa.

Lactuca viminea Lk.—Lugares áridos.

— *virosa* L.—Bosques sombríos.

Jasione montana L.—Junto al mar.

N. B. Se presenta en forma diminuta y muy vellosa.

Antirrhinum Assarina L.—Rocas de la sierra al N. de Tossa.

Hyosciamus albus L.—Codolar etc.

Phelipæsa Muteli Reut.—Montes de Tossa.

Mentha pulegium L.—Aguas de Lloret á Tossa.

Origanum vulgare L.—Costas de Lloret y Tossa r.

Micromeria greca Benth.—Parajes áridos.

Betonica officinalis L.—Montes de Tossa.

Teucrium Chamædris L.—Tossa.

Stachis recta L. p. *angustifolia* Sierra. N. de Tossa.

Vitex Agnus-castus L.—Setos del llano.

Amarantus patulus Bertol.—Huertas.

Euphorbia biumbellata Poir.—Bosques.

Urtica membranacea Poir.—Escombros.

Juniperus umbilicata Ten?—Bosque de Tossa à Lloret.

N. B. El poco desarrollo de los frutos de ese enebro hace difícil clasificarle con seguridad.

Juncus effusus L.—Prados húmedos.

— *tenageia* D. C.? Sitios arenosos.

— *capitatus* Weig.—De Lloret à Tossa.

— *lamprocarpue* Ehrh?—Parajes cenagosos.

Carex distans L.—Prados sombríos.

— *acuta* Fries.—Prados.

Agrostis verticillata Vill.—Tossa.

Eragrostis pilosa P. B.—Tossa.

Lepturus filiformis Trin.—Montes de Tossa.

ESTANISLAO VAYREDA Y VILA





Á CELESTINA

No, no hay que darle vueltas,
mujeres tan resueltas
no ví hasta conocerte,
pudiéndote llamar la mujer fuerte.

Me admira cómo alcanzas
salvar las asechanzas
que te pone una turba de amadores
á quienes desesperan tus rigores.

Cual diosa abroquelada,
ni el dardo ni la espada
lograron en tu pecho abrir herida,
y esto arguye mujer muy prevenida.

¿Serías insensible?...
pero esto no es posible,
siendo de carne y hueso....
mas tu firmeza raya en el exceso.

Tanto desprecio del pesar ajeno
no arguye ciertamente un pecho bueno,
y el suponerlo en ti, fuera dislate,
pues siempre la mujer... Mas, tate, tate,
hasta ahora no había yo caído
en que tan ciega estés por tu marido,
(ó, por mejor decirlo en una pieza,
casada de los pies á la cabeza);
el cual la dá á menudo en volar libre,
pero con velos del mayor calibre,
acaso por salirse de la prosa
del gusto cotidiano de la esposa!...

Y tú, dime, ¿qué haces,
mientras aquel fugaces
vé discurrir los días,
distráido entre tios ó entre tias?....

¡Qué has de hacer, voto á sanes....
vengarte en los galanes
que compensarte tratan
de lo que otras acaso te arrebatan....
porque, aunque el mundo es mundo,
no es del todo en bondad tan infecundo

REVISTA DE GERONA

que carezca de seres
dispuestos á aliviar á las mujeres
del tedio amenazadas
ó tal vez del despecho arrebatadas...

Calma tus sinsabores,
y ámate, no llores,
que si al tornar aquel te encuentra fea,
puede emprender de nuevo su tarea;
pues cierto es que hay maridos
que son unos bandidos,
y acostumbrados á la vida airada,
hallan la del hogar triste y pesada.

Piensa, pues eres lista,
del tuyo en preparar la reconquista,
lo cual no ha de costarte una gran cosa,
siendo bonita, joven y mañosa.
No hay una, como quiera,
que no sepa ponerse marrullera
é interesar á cualesquiera bichos,
estudiando sus gustos y caprichos.

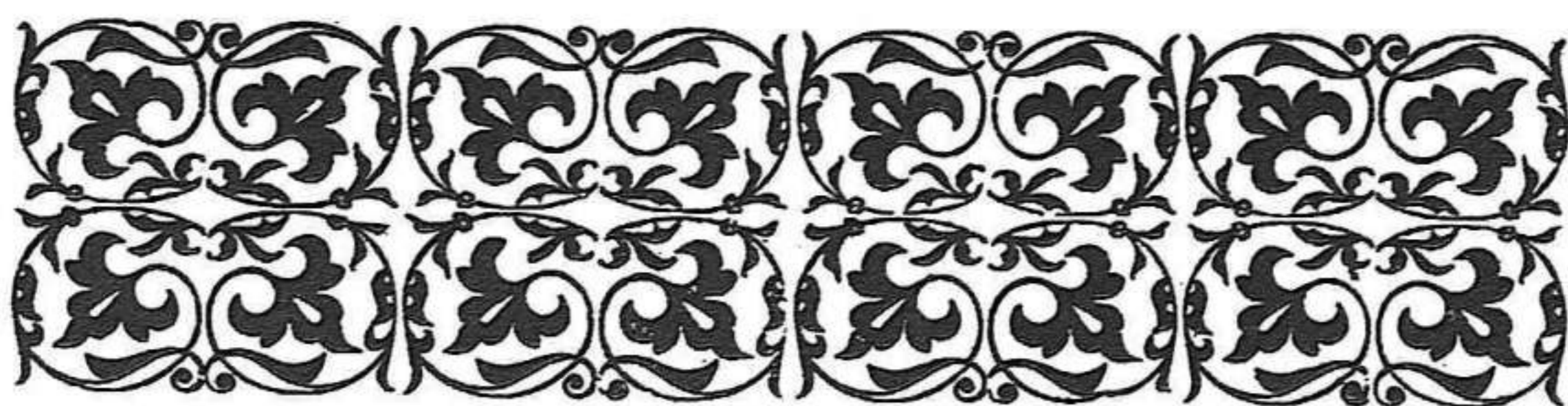
Ánimo, Celestina,
tú al fin eres ladina,
y puedes buenamente
darle caza segura al insurgente,
si despliegas tus mañas
y emprendes con aliento tus campañas,
que al cabo eres mujer y puedes mucho
aunque sea tu adán hombre muy ducho.

Confianza y al avío;
yo en tu triunfo confío,
pues tienes buenas armas
y táctica en causar ciertas alarmas.

Si tal no sucediera,
de tí ¡ay triste! qué fuera?...
¿Buscarías la muerte,
para luego acabar tu dura suerte,
ó, usando de más calma,
templarías el alma
poniendo la confianza
de otra vida mejor en la esperanza;
ó bien, á uso del día,
adoptando especial filosofía,
(me temo que te irrite)
obtarías mejor por el desquite?...

No permitan los hados
que así por tus pecados
á portarte te veas obligada;
mas como todo cabe en la jornada,
yo quedo, Celestina,
por ver lo que sucede, tras cortina.

G.



EL CASTILLO DE SANTA CATALINA

APÉNDICE DE DOCUMENTOS

NÚM. I.

(Archivo de la Corona de Aragón.—Reg. 1819 f.º 67.)

Rigor de D.² Violante contra los que se llevaren las piedras del derruido castillo de Torroella de Montgri, á los que condenaba á mutilación del puño, á fin de conservar el castillo de la villa.

La Duquessa:

Entes havem que una gran partida del castell de la vila de Torraella de Montgrin vers la part de migjorn ara ab aquestes pluges ses enderrocada e que als cuns no considerants que ço qui es enderrocát se deia tornar obrar de fet sen volen portar les pedres e pertret daço qui es caygut. On com lo senyor Duc e nos hajam e haver dejam habitacio en lo dit castell lo qual se te adreta Senyoria per nos e vullam que sia tengut e conservat en son esser. A vos dehim e manam que encontinent fassats fer crida que alcun per alcuna raho no gos pendre ne levar de les dites pedres del castell sots pena de perdra lo puny. E si alcun per atraviment ja o haura fet, aquell aytal decontinent prenets e pres detenets e ben guardat fins altre manament haiats del senyor Duc ó nostre encontrari. Data en Gerona á XV dies de Noembre en lany de la Nativitat de Nostre Senyor MCCCLXXXVI. Prothonotarius.

Al feel nostro en Ramon Torron procurador e batle de Torraella de Montgri.

Bonanatus Natalis mandatus domine Ducisse facto per expensorem.

NÚM. II.

(Archivo de la Corona de Aragón.—Reinado de Juan I carta n.º 991.)

Lo Rey:

Molt cara companyona. Sabents quen haurets gran plaer vos certificam que nos som sans et en bona disposicio de nostra persona merce a nostre senyor Deus. E ir que fou dicmenge ans del sol exit reebem una letra vostra ab dues altres, la una quel batle general de regne de Valencia nos havia tremesa per raho del or que çes trobat en lo dit Regne, laltre la resposta que vos li feyets per la dita raho. A la qual letra vostra vos responem que havem haut gran plaer com per aquella havem sabuda vostra bona sanitat et de nostres filles et sor pregants vos que com pus sovent porets nosen certifiquets per vostres letres que gran consolacio hi trobarem. E per tal que haiats plaer vos certificam que nos vos havem donat lo dit or trobat et per altres letres scrivim al dit batle general quel liure aqui vos volrets et daltre part li manan que tenga aprop lom que te pres per aquesta raho et que no sofira que alcun official ne altre se entrameta del dit fet com aquell a nos reservam qui continuants nostre cami anam de present al dit regne. E aquell die matex reebem una altra letra dels officials e promens del castell de Caller per la gran necessitat que han, la qual vos trametem en sa forma dins la present. E axi fets nos venir en Francesch Foix et en Loscos et digats los que venguen açi a nos ab lo contracte, en altra manera que nos finirem ab en Gomiç qui es açi per en Guardiola. Quant es del fet dels missatgers de França jaus ne havem scrit de nostra ma eus havem trameçes mossen Francesch çà Garriga et en Pere de Berga quius ho comptara largament. lo sant spirit sia vostra guarda. Dada en la vila de Torroella de Montgriots nostre segell secret a XXIV dies de Abril dues ores ans mig die lany de nostre Senyor MCCCXCVI.— Ir al convit donam als dits missatgers açà demes viandes de la nostra manera en la lur axi mateix e aço aparella mestre Anton vostre coch et donamlos de bona serrabiada la una era pus clara que la altra axi que maestre Teribaut nos dix a un depart com som dinats que aço era lo millor vi que ell james begues en Spanya. E suplicants quen donassem çertes ferrades als dits missatgers, e nos diguemli que aço era petita cosa, mas quem fariem donar. VI. ferrades a ell cascun jorn et axi ses fet et los dits missatgers no beuen daltre vi et dient que aquest es lo millor vi que ells james beguessen en Epanya. Da-

da axi com de sus. Apres aquest die matex com haguem oyda missa, ans de dinar, vengueren los dits missatgers denantnos et un de aquells qui hic son per la Universitat del studi de Paris ha feta sa proposicio et apres moltes paraules ha dit que aquell Papa qui no volra renunciar attes lo cisma qui vuy es en Sancta Mare Esgleya es heretge e daço nos ha donada bulla concordada en lo dit studi. E si abdosos no renunciem que son heretges abdos et que alcun no deu obeyr al un neal altre. Nos vos trametem mossen Francesch de Pau mossen P. de Cervello, mossen R. de Vilaragut, mossen Felip Boyl mossen Loys de Cervello mossen Johan Gasto en Jacme de Vilaragut mossen Jacme Pertusa en Johan de Pertusa per tal que vos vingats et queus accompanyen car açi nols havem gran ops. E axi venits com abans puscats segons queus havem fet saber per mossen Francesch çà Garriga et per en Pera Berga. Dada axi com de sus.—Rex Johannes.

NÚM. III.

(Archivo de la Corona de Aragón. Reinado de Juan I carta n.º 992.)

Carta (firma autografa) de Juan I a su esposa Violante dandole noticia de la entrevista con los embajadores del Rey de Francia, y de la Universidad de Paris, sobre la instancia que le hacian para hacer renunciar a Benedicto XIII (Pedro de Luna): Y sobre el casamiento de la hija de ambos con el Rey Luis de Nápoles.—El rey dice haber sido padrino del hijo del seu hosta a quien puso Juan.—Torroella de Montgri a 25 de abril 1396.

Lo Rey:

Molt cara companyona. Per tal com sabem quen haurets gran plaer vos certificam que nos som sans et en bona disposicio de nostra persona merce de nostre senyor Deus. E cobeejants aço matex saber de vos et de nostres filles e sor, vos pregam que per vostres letres nosen certifiquets que gran plaer nosen farets. Ja per altres letres vos havem fet saber quens enviasets la mula den G. Mulet per a nostre cavalçar e axi enviats lens et fets cercar lo pus gentil enfrenament et encellament ques puxa trobar en Perpinya e si es cas que la mula ne sia ja partida fets nos trametre los dits enfrenament e ensellament de continent. Dema nos anam dinar a Ulla et apres dinar farem correr II porchs que nostres munteros nos han concertats et tornam aquest die matex sopar et jaur açi. Vuy havem batajat a la missa lo fill de nostre hosta et ha-

vem haudes de belles comares et havem li mes nom Johan. Mossen Eymerich de Centelles fa titols per les parets en special en la nostra cambra que diu axi *Sperança ne faudra* et devall diu *Centelles la filla del seu hosta es fort bella et es donçella*. Aquest die matex ora de mig jorn son arribats açi en la plaja Mossen Perot de Jordi et en Lorens Ledó ab una coque de D. salmes et partiren ir apres dinar de Barchinona e son venguts per carrègart aquest forment que se deuen portar. han nos aportades dues letres qui venen del Alguer la una nostra y la altre vostre les quals vos trametem ab la present per queus pregam que digats an Francesch Foix et an Loscos que venguen a nos de continent e si lo fet den Loscos no ha cap, venga en Foix car en Gomiç dara tempts. En Lorenç Ledó ha reebuda una letra den R. Rabaça del Alguer en la qual havia un capitol del tenor seguent: Item senyor vos las saber com lo comte de Corsega ha presa la Bestida qui es pres de abagulan, son hi stades les II galeas la den Gueran e del bestart, han pres lo Governador e es pres en poder den Gueran demananli X^m florins et el promet ne II^m. Nostre major-dom es vengut denant nos dien que nostre comprador no ha negun recapte, car jatsia Tresorer li haya fet saber que Johan Garrius son frare hi daria recapte non la res ans ha respost que noy bestrauria I diner. E axi digats a Tresorer que no vage per aquestes dilacions que nos hi provehiren en tal manera que ell conexas que nou havem per agradable. Jaus havem serit per altres letres nostres que com vuy ora de vespres haviem assignat als Patriarcha et altres ambaxadors pet oyr nostre resposta la qual vos significam quels avem feta la dita ora. E jatsia lurs proposicions sien stades fort longues et fort prolixes empero a la conclusio ells han demanades V coses: La primera et principal quel Rey de França nostre car frare nos pregave e la Universitat del studi de Paris nos suplicave que volguesem proseguir la unio de la Esgleya per la via de la cessio o resignacio faedora per lo sant Pare et per lo intrus et que la dita via per los dits Rey de França et universitat de Paris eleta de guessem aprovar et ab ells ensemps seguir, la segona que sobre la prossecucio de la dita unio en la manera desus dita faedora daguessem tremetre nostres embaxadors en semps ab ells als Rey de Castella et de Navarra als quals ells van per aquesta raho; la terça que deguessem consellar al sant Pare que ell vulla condecendre a la via de sus dita de cessio o resignacio per haver en la Esgleya de Deu la dita unio; la quarta que volguessem avisar et pensar quins remeys et quines vies salutables serien prenadores per lo dit Rey de França et per nos et al-

tres Reys Cristians en lo cas quel dit sant Pare recusas concedre a la dita via de renunciacio, la quinta et derrera que daço que sobre aquestes coses deliberarien volguessem certificar lo dit Rey de França et la Universitat del studi de Paris. Daltra part en secret nos ha donada et explicada la practica que los dits Rey et Universitat del studi han avisada et entenen ques devia observar en lo cas que la via de la renunciacio sia atorgada fer per lo dit sant Pare et per lo intrus, tambe en la dita renunciacio com en la eleccio del novell papa ladonchs faedora com en confirmacio dels actes fets per los dits Sant Pare et per lo intrus en lur temps afi que subversio et girament deles coses que fetes han nos agues asseguit com poria esser occasio de grans escandels en diverses parts del mon mes aquesta practica nons ha volguda donar per memorial en scrits jatsia tals ajam demanada mas hans len dit secretament de paraula, apres nos han pregat de part del Rey de França et universitat del studi de Paris que no vullam admetre lo Sant Pare en nostre Senyoria ans si fer ho volia lo dejam induyr et amonestar que nos partesca de vinyo com si ho feya et nos lo admenem en nostra terra los Cardenals nol seguirien ans se seguiria entre los dits Sant Pare et Cardenals gran cisme et divisio et noresmenys trauria molt del negoci de la unio dela Esgleya desus dita que seria occasio de haver tres papes en lo mon. A les quals V coses, et a las sis qui es que no admetam lo dit pare sant en nostra senyoria havem respost en aquesta manera a la primera, quens havem retenguda deliberacio rahonant et justificant que lo negoci de la dita unio es tal et tan ponderos et tan codiciat que sie gran consell madura deliberacio et curosa discussio faedora ab persones scientificques no podia no pot ne deu deliberar et que lo dit rey de França ne Universitat del dit studi ab semblant maturitat e loch tractat grans et molt consells de prelats Maestres de Theologia et doctors et altres persones literades havian deliberat en lo dit fet. A la segona que nons era possible de trametre embaxadors ab ells ensemps als dits Reys per tal com en lo principal proposit proposit nos haviem retenguda deliberacio. E tro haguessem deliberat no podiem prossehir a execucio alguna de trametre misatgers de nant los dits Reys com fora procehir a execucio del negoci ans de la execucio. A la terça los havem respost per semblant manera ço es que apresent no podem prossehir de consellar al Papa la dita resignacio tro haguessem deliberat sobra aquella: A la quarta los havem respost quens plau avisar et ymaginar sobre los dits remeys et vies et sobre aquelles nos havem retenguda deliberacio axi com lens havem retenguda sobre la primera: A la quinta

havem respost quens plau certificar los dits Reys de França et Universitat del dit estudi de la deliberacio que sobre les dites coses haurem hauda: A la VI havem respost que jatsia siam vassall de la Esgleya e del sant Pare per raho del Regne de Sardenya et de Corsega lo qual tenim a feu per ell et hajam feta per lo dit feu fidelitat al Sant Pare qui vuy es. E aximatex en la novella creacio del dit sant Pare li haguessem trameses nostres solemnes embaxadors per ferli reverencia axi com es de costuma los quals embaxadors de part nostra li preferirem nostre Regne et signament li oferiren de nostra part que si ell volia venir en nostre Regne nos li dariem de sa vida aquella ciutat o vila nostra on ell volgues star ab tota juridiccio. Empero que si erem instats per lo dit sant Pare de admetrel dins nostra senyoria, no obstant les dites coses eren de intencio haver nos hi per tal manera com de bon Rey savi et Catholic se pertanya et guardants a unio et be de la Esgleya. E apres aquestes respostes nos tornaren suplicar deles coses següents: Primerament que sobre la deliberacio per nos retenguda sobre les dites coses de la unio los deguerien donar temps cert e determenat dins lo qual aguessen deliberat et de nostra deliberacio haguessem certificat lo dit Rey de França et Universitat del dit estudi. Segonament que deguessen donar compliment al Mariatge del Rey Loys de Napolis et de la nostra filla e vostra la Reyna. Terçament del fet de la duquesa de Barry contra lo comte dempuries. quartament los embaxadors del estudi nos han suplicat que no dejam sosténir en nostra Senyoria un mestre en Theologia appellat mestre Johan de Montço del orde dels preycadors natural nostre lo qual es ara ab lo intrus e que si venia en nostre poder plagues a nos remetrel a la dita Universitat del estudi, a la qual es fort offes per algunas dampnades opinions que tench contra lo dit estudi. Ales quals derreres suplicacions haut consell primerament los responguem a la primera que esguardada la magnitut et pondorositat del negoci de la dita unio, no vegem quens fa possible donarlos temps ne die cert ne determenat et haver deliberat ans si ho feyem poriem reportarne carrech com si lo die assignat no haviem deliberat nos podie esser imposada culpa et tarda per la qual perdriem la fama e bona renomada que havem sobrel fet dela dita unio sens culpa nostra per que nols volguem donar die mas prometemblos que ab diliguencia hi entendriem. A la segona los responguem que la dita Reyna es filla nostra et vostre et jatsia nos siam pare et senyor et hajam plena disposicio en lo fet del dit mariatge. Empero cosa era loable que en aytal cas nos ne parlàssem e acordasse ab vos com es guardat que erets sa mare vosen

volien gratificar. E per conseguent los diguem que com fossets ab nos ne deliberariem et de nostra deliberacio scriuriem al dit Rey de França: A la terça de la duquesa de Barri contra lo comte de empuries per nostra scusa et vostra los fem fer summaria relacion del proces et deles maneres tengudes per mossen Alort de Puigalra per la qual segons nos par forem contents pero en la supplicacio quens faeren sobre aquets fet, nos caminarem de marcha, ens digueren quel abat de Sant C. portave les letres requisitories e procuracio bastant dels duch e duquesa de Barri empero les dites letres requisitories non son stades presentades. A la quarta del dit mestre Johan de Montso nos per nos matex los responguem en tal manera que ells sen tengueren fort per contents. Totes les altres respostes feu per nos Nasperandeu Cardona fort grosserament. Apres aquestes coses diguerem et part a nos tot sols lo patriacha et altres missatgers del Rey de França que la Reyna de Napols feya tractaments ab lo comte darmenyach los quals lo dit Rey de França no havia poguts saber quins eren mas quens avisave axi com aquell que volria nostra be et honor. E nos responguem los quels dits tractaments previem poch. Empero grahiem al Rey com daytals coses nos avisave. E tantost prenguerem nostre comiat e dema gran mati vansen per fer lur viatge. El abat de Sant C. roman açi per proseguir lo dit fet del comte de Empuries. E donam los confits et del vi de la serrabiada. Lo Sant spirit sia vostra guarda. Dada en Torroella de Montgri sots nostre segell secret a XXV de Abril una ora ans de miya nit. En lany de la Nativitat de Nostre Senyor M.CCCXCVI —Rex Johannes.

A nostra molt cara companyona la Reyna.

NÚM. IV.

(Archivo de la Corona de Aragón -Reinado de Juan I. cartan.º 993.)

Carta (firma autografa) de Juan I de Aragón a su esposa D.ª Violante, acusándole recibo de la suya y dándole gracias por haber hecho colgar la piel del oso y las de los lobos en la puerta del castillo de Perpiñán. Dispone el Rey, que vaya a reunirse con el en Figueras, y que vayan también la reina de Nápoles, y todo el Consejo.—Torroella de Montgri, 26 Abril 1396.

Lo Rey:

Molt cara companyona. Per tal com sabem quen haurets gran plaer vos certificam que som sants et en bona disposicio de nostra

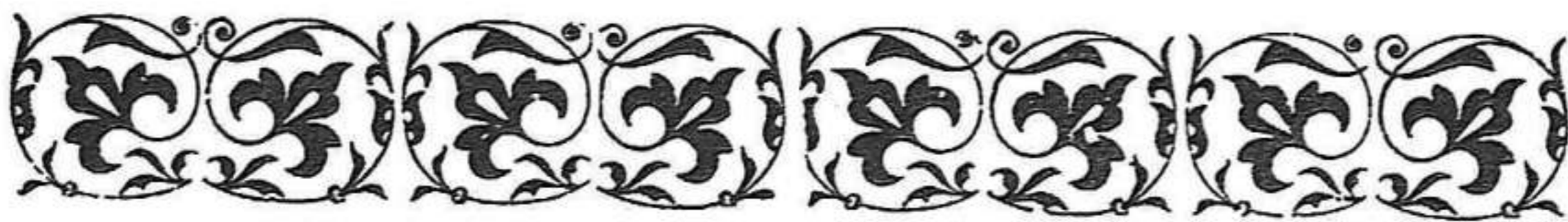
persona merce de nostre senyor Deus. E vuy dada de la present ora de tercia com voliem cavalcar per anar a caça reebem una letra vostra per la qual havem sabuda vostra bona sanitat et estament et de nostres filles et sor de que havem haut gran plaer pregans vos que com pus sovent porets nos en certifiquets que gran consolacio hi trobarem: del fet del bisbe de Gerona vos responem que es passat axi com nos havets fet saber. Empero encara no haviem rebuda vostra letra. E ells hauda resposta nostra sent son anats fort alegres et soen hic partits aquest die matex apres que foren dinats, et son sen anats sopar et jaure a Gerona et continuaran lur cami e primerament al Rey de Navarra et apres el Rey de Castella. Plaer havem haut com havets feta penjar la pell del onso a la porta del castell de Perpenya axi com aquelles dels lops; vuy som anats a caça axi com se conte desus en la merjal de Bellcayre havem morts II porchs, e queus deym que en aquesta terra ha la millor caça de porch que nos veessem james ab que ni hagues prou. Entes havem que nostre comprador deu aqui certa quantitat de moneda a diverses personas per raho de la provisio de nostra casa et quel dit comprador ha lexada la sedula dels dits deutes a nostre Tresorer per que ho pach et pregam vos que ho façats pagar per que les gents nos haien aclamar de vostra cort. Faents aquesta letra son venguts açi a nos mossen Francesch çà Garriga et en P. de Berga de part vostra perqueus pregam consellam et volem que disapte primer vinent siats ab nos á Figueras on serem personalment et amanats ab vos la Reyna de Napols et nostra sort et tot nostre consell, car lo diluns apres vinent vosen porets tornar aqui a Perpinya, dema Deu volent partim daçi et anam a Bascara et laltre a Figueras et alli vos entenem sperar: Lo sant spirit sia vostra guarda. Dada en la vila de Torroella de Montgri sots nostre segell secret a xxvi dies de Abril lany de nostre Senyor MCCCXCVI.—Açi son ab nos lo bisbe de Gerone labat de Ripoll labat de sant Cugat et van sen ab nos. Dada com desus et feta. IX. ores apres mig die. —Rex Johannes.

E pregam vos quel tresorer nostre en alguna manera no falega que no sia ab nos et ab vos lo dit die a Figueres. Dada com desus.—Rex Johannes.

E havem haut gran plaer com axi be havets provehit en los affers segons quels dits mossen Francesch çà Garriga et en P. de Berga nos han dit. Dada com desus.—Rex Johannes.

(Sobre) A nostra molt cara companyona la Reyna.

FRANCISCO DE BOFARULL



NOTICIAS

NUESTRO joven compatriota D. Martín Sureda y Vila, hijo del que fué querido amigo nuestro del mismo nombre, acaba de obtener en la Escuela superior de Arquitectura de Barcelona el título de arquitecto, ejecutando en el curso último el proyecto de un «Paradero de caza para 50 cazadores.»

Felicitemos al joven facultativo, deseando que se haga digno del buen nombre de su padre por la laboriosidad, honradez y celo en el desempeño de sus funciones como arquitecto provincial que fué durante un largo período de años.

Se nos asegura que en el templo parroquial de S. Miguel de Fluviá, ex-monasterio que fué agregado al de S. Pedro de Galligans por el papa Clemente VIII en 1592, y cuya construcción de estilo románico llama la atención de arqueólogos y artistas se están practicando algunas obras que desnaturalizan su carácter monumental. Llamamos la atención de la autoridad superior eclesiástica y en todo caso de la Comisión provincial de Monumentos, para que dicten las necesarias disposiciones á fin de impedir aquella profanación artística, si resultan ciertas las noticias que sobre el particular se nos han comunicado.

El inteligente y acreditado fotógrafo Sr. Unal ha tenido la feliz idea que le agradecerán muchas personas devotas, de reproducir en gran tamaño un dibujo debido al profesor que fué de este Instituto provincial D. Francisco Tenas, representando el interior de la Capilla de S. Narciso Patrón de esta ciudad, comprendiendo ciertos detalles que por sus condiciones especiales de luz no permitiesen reproducirse por medio de la fotografía como se había procurado varias veces antes de ahora. Dada la competencia de uno y otro artista en semejantes trabajos, no dudamos que los numerosos devotos del Santo tutelar Gerundense, adquirirán una lámina digna de figurar entre los cuadros de carácter piadoso.

Con el título de «Calendari-Guia de Banyolas y sa comarca per l'any del Senyor 1891 coleccionat y publicat per varis aficionats de dita vila» ha visto la luz, impreso en los talleres de *La Reinaxensa* en Barcelona, un curioso libro escrito en prosa y verso, el cual se ha puesto á la venta en las principales librerías y en la de Franquet en esta capital al precio de una peseta el ejemplar. Es digna de elogio una publicación que tiende á dar toda la importancia que se merece la importante villa de Banyolas, al par que viene á popularizar el cultivo de nuestra lengua nativa.

Procedente de París, donde como saben nuestros abonados, se dedica al estudio de la escultura, estuvo de paso entre nosotros por breves horas con dirección á Olot, el joven y aventajado artista D. Miguel Blay, el cual se propone trabajar en su villa natal el estudio que debe presentar á la Excm. Diputación provincial, correspondiente al segundo año de su pensionado. Parece que el asunto escogido por nuestro amigo estará inspirado en la Guerra de la Independencia, ejecutado en un bajo relieve. No dudamos de que el Sr. Blay saldrá airoso en su empeño y presentará un trabajo digno, dentro de sus facultades, de la grandeza de tan patriótico asunto.

Ha visto la luz, impreso en Barcelona, el juguete cómico en verso original de nuestro amigo D. Joaquín Riera y Bertran titulado «Lo Padrí».

Al practicarse las correspondientes zanjas para la construcción de cloacas en los alrededores de la iglesia parroquial de Santa Susana en el barrio del Mercadal á principios del presente mes, han aparecido debajo del antiguo cementerio de la parroquia contiguo al citado templo, varias sepulturas de época romana de variadas formas y tamaños y construidas unas con piedra arenisca, otras con gruesas tegulas y con otras materias. La Comisión de Monumentos desde el momento en que tuvo noticia de los primeros hallazgos, que hacían suponer la existencia en dicho punto de un antiguo cementerio de época romana, tomó á su cargo las excavaciones, que continúan practicándose en dicho sitio, recogiendo aquellos interesantes restos de la antigüedad para darles conveniente colocación en el Museo Arqueológico de la provincia. Como al escribir las presentes líneas continúan verificándose los trabajos de exploración y estudio, no podemos decir todavía el resultado definitivo, pero prometemos dar noticias detalladas del mismo á nuestros favorecedores en uno de los próximos números de la REVISTA. Desde luego puede asegurarse que existió en dicho punto una necrópolis de la Gerona romana, cuyo mayor perímetro es muy posible quede enterrado todavía debajo las construcciones contiguas al sitio del hallazgo, por existir noticias de algún otro monumento similar encontrado muchos años atrás al echarse los cimientos de la fábrica de papel La Gerundense.

ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA

CERTAMEN DE 1890.

PREMIOS OFRECIDOS.—SUPLEMENTO

UN OBJETO DE ARTE que ofrecen los Excmos. Srs. Conde de Casal y Marqués de Aguilar diputado á Cortes, al autor de la mejor monografía inédita histórico-descriptiva de algún castillo ó monumento de la provincia de Gerona.

UN JARRÓN DE BRONCE CINCELADO, premio que ofreció el Dr. D. José Porcalla y Diomer (q. e. p. d.) al autor de la mejor biografía de un médico natural de esta provincia (anterior á 1850) ó al de la mejor compilación ó Bibliografía médica de esta misma provincia.

Gerona 14 de Agosto de 1890.—*El Presidente*, FRANCISCO DE P. FRANQUESA.—*El Secretario*, JAIME BRUNET Y ROIG.